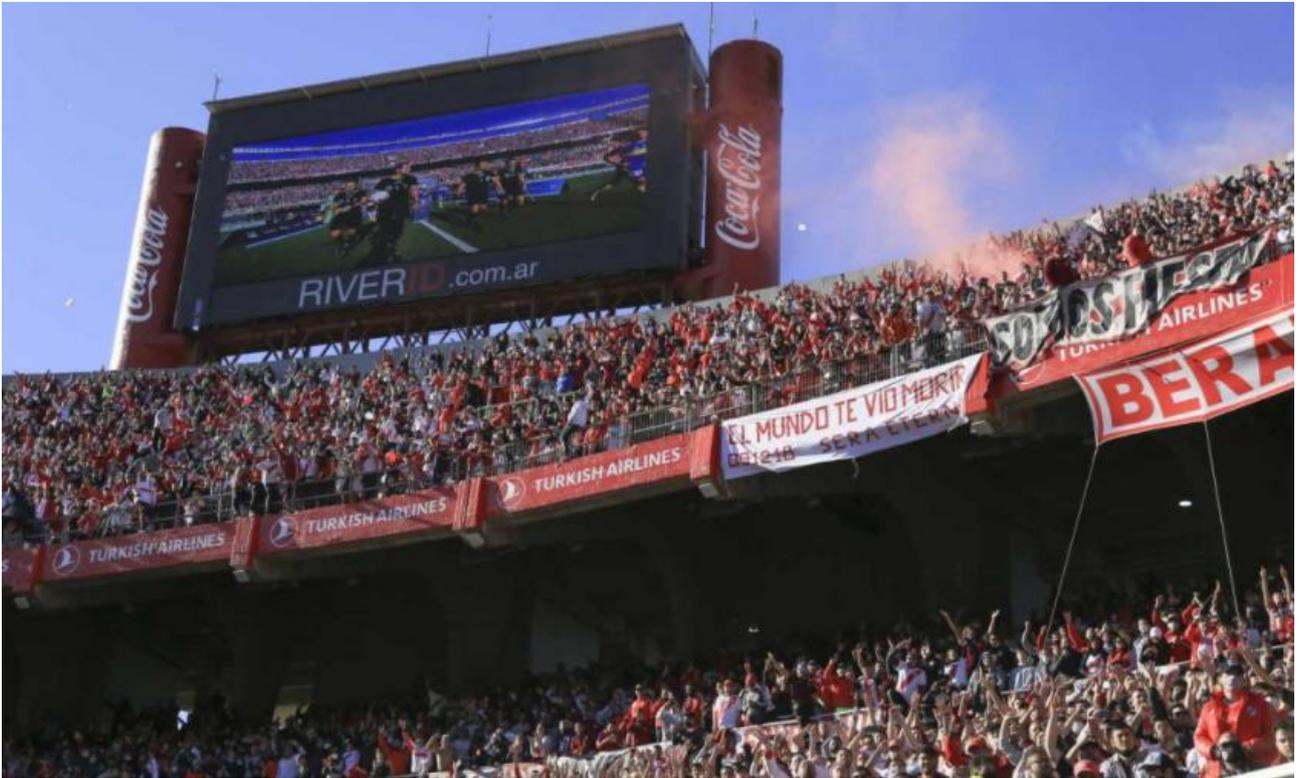


Por exceder capacidad de público permitido en el Superclásico, le labraron un acta a River



El **Ministerio Público Fiscal** porteño le labró un acta a **River** a la vez que informó que **abrirá una investigación para determinar responsabilidades por exceder la capacidad de público permitido** durante el partido en el cual recibió a **Boca** por el **Superclásico**.

Según estiman en la Ciudad, **el estadio Monumental estaba al 60% de su capacidad total cuando las autoridades habilitaron el 50% del aforo en cada cancha**, mientras que desde el organismo indicaron además que hubo detenidos por **venta de entradas falsificadas** y que se labraron **actas a trapitos**.



Foto NA.

En el mencionado encuentro en el cual River se impuso por 2 a 1 sobre Boca, **la capacidad permitida era de 36 mil espectadores**, pero el estadio se vio muy ocupado en algunos sectores, sobre todo en las populares.

Si bien los encargados de la seguridad señalaron, en principio, que el aforo permitido fue respetado, **más tarde reconocieron que el límite fijado por la autoridad sanitaria no había sido cumplido.**

En tanto, trascendió que **desde River habrían presentado un informe en el cual la entidad reconoció que no funcionaron los controles en los molinetes de acceso al estadio** por lo que se sobrepasó la capacidad.



Fuente: Diario 26